

INFORME DE GERENCIA

Quito, 27 de marzo de 2020

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
TESSERAE BUREAU DE ABOGADOS TESSBUAB COMPAÑÍA LIMITADA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada TESSERAE BUREAU DE ABOGADOS TESSBUAB COMPAÑÍA LIMITADA, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, con el siguiente contenido:

a). Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus Anexos (política contable y notas explicativas a los EE-FF).

En Anexo 1 constan los Estados Financieros del ejercicio actual 2019, debidamente sumillados por mí, en calidad de Gerente General con un total de **ACTIVOS** de US\$ 83873,02 frente a un total de **PASIVOS Y PATRIMONIO** de US\$ 83873,02.

b). Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General Ordinaria de Socios.

c). Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d). No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e). La compañía se encuentra **ACTIVA**.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente.



Ab. Paola Bermúdez Roldán
GERENTE GENERAL
Tesseract Bureau de Abogados C.L.